SESIÓN ORDINARIA
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA EL NUMERAL 4, RECORRIÉNDOSE LOS NUMERALES SUBSECUENTES EN SU ORDEN, DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; POR EL QUE SE CREA EL MUNICIPIO ACH´LUM EL TRIUNFO, SUSCRITA POR EL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA, IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN, COMPRENSIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL ALUMNADO CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH) Y OTRAS CONDICIONES QUE AFECTAN EL APRENDIZAJE Y LA CONDUCTA, BAJO UN ENFOQUE INCLUSIVO, DE DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE SALUD MENTAL INFANTIL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JUAN RICARDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 3,533.79 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE FRACCIONARÁ EN DOS TERRENOS, EL PRIMERO, A FAVOR DE UNA ASOCIACIÓN RELIGIOSA, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA Y EN FUNCIONES UNA IGLESIA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; Y EL SEGUNDO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA, QUIEN LO DESTINARÁ A LA ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDÁN ALATRISTE, DE ESE MUNICIPIO.

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS ÁNGEL CARLOS TORRES CULEBRO Y ENRIQUE VELASCO MARINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 104 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD.

7. ASUNTOS GENERALES.